



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

457.581

DECRETO N° 733
QUILLON, miércoles 13 julio 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT: 91.546.000-3

LA SUMA DE \$: 94.843

Y SON: NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	6.783		91546000-3	F-1478171
2152204004001	Medicamentos Cenabast	88.060		91546000-3	F-1484621
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		94.843	91546000-3	C-0

TOTALES : 94.843 94.843

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° R.U.T. FIRMA

Jefe de Presupuesto y Finanzas
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME